ACTA NO. OCHENTA (80)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **TREINTA Y UN** días del mes de Diciembre de dos mil veinte, siendo las **09H31**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, encontrándose ausente el Sr. Medardo Ortiz; se cuenta además con la presencia de los funcionarios Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas, Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E), Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, Ing. Segundo Chicaiza, Técnico en Gestión y Evaluación de Proyectos y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 79 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 24 de Diciembre de 2020.
4. Conocimiento, análisis y resolución del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Uso, Ocupación y Gestión de Suelo; Normas de Arquitectura y Urbanismo; y para Regular la Preservación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, y aprobación en primer debate.
5. Informe de actividades.
6. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, y la ausencia del Sr. Medardo Ortiz, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **09H31**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 79 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 24 DICIEMBRE DE 2020.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Acta No. 79 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 24 de Diciembre de 2020.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue transmitida una copia del Acta anterior no sé si tienen algo que omitir o acotar.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal,** quien dice señor Alcalde muy buenos días, de igual manera compañeros Concejales, señores Asesores, en lo que se refiere al Acta para, la aprobación del Acta para el día de hoy se ha revisado y no se ha encontrado ninguna objeción ni tampoco ningún problema por lo cual mociono que el Acta No. 79 que se realizó el día jueves 24 de Diciembre sea apruebe sin ninguna modificación.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejal,** quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, señora Secretaria, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina que se apruebe la Acta No. 79 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 24 de Diciembre del 2020.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 252-2020.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por mayoría, aprobar el Acta No. 79 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 24 de Diciembre de 2020. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PROYECTO DE ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO, OCUPACIÓN Y GESTIÓN DE SUELO; NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO; Y PARA REGULAR LA PRESERVACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA, Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Informe presentado por la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO
ACTA: 80
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 31 DICIEMBRE 2020

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA

ASUNTO: Análisis del Proyecto de Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Uso, Ocupación y Gestión de Suelo; Normas de Arquitectura y Urbanismo; y para Regular la Preservación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, previa aprobación en primer debate.

Fecha: 28 de Diciembre de 2020.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento lo analizado y resuelto en diferentes sesiones realizadas por la comisión.

ANTECEDENTES: *En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, los días miércoles 09 de Diciembre, lunes 14 de Diciembre, martes 22 de Diciembre, miércoles 23 de Diciembre y jueves 24 de Diciembre del dos mil veinte, a las 08H30, el señor Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada las respectivas sesiones en las cuales se contó con la presencia de la máxima autoridad y de los siguientes integrantes de la Comisión: Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, vocal, Sr. Edgar Medardo Ortiz Vaca, vocal, los Concejales señores Alcides Mariano Freire Buenaño y Luis Gustavo Suárez Coba, y la presencia de la Arq. Susana Yanzapanta, Administradora del contrato, Ing. Segundo Chicaiza, Fiscalizador del contrato, y los funcionarios conforme constan en las hojas de asistencia de sesión. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Elena Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, contando con el quórum reglamentario y con la finalidad de atender el trámite No. 2005 referente al oficio No. 204-JP-2020 de 03 de Diciembre de 2020, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación y anexo que contiene el Proyecto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Uso, Ocupación y Gestión de Suelo; Normas de Arquitectura y Urbanismo; y para Regular la Preservación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha; se procede a la revisión minuciosa de los documentos antes descritos, ante lo cual los miembros de la Comisión plantean que se realicen los siguientes cambios, los mismos que fueron notificados a la Arq. Susana Yanzapanta, Administradora del contrato, a fin de que se haga conocer a la Consultoría*

GOLDEN ESTUDIOS S.A. y que constan en el documento adjunto al presente Informe.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: *La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio poner en conocimiento del Concejo Municipal y que se pase para su análisis y aprobación en primer debate.*

Es todo cuanto podemos informar para los fines legales pertinentes.

Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Edgar Medardo Ortiz Vaca
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

En este momento por parte de Secretaría General, se da a conocer que no firma el informe de la Comisión el señor Edgar Medardo Ortiz Vaca integrante de la misma, por cuanto tiene permiso médico.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien dice queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el señor **Mariano Freire, Concejal,** quien dice buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores reciban un saludo cordial, una vez analizado la resolución del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Uso, Ocupación y Gestión de Suelo; basado en las Normas de Arquitectura y Urbanismo; yo mociono que se apruebe en primer debate.

Interviene el **Ing. Pablo Carranza, Concejal,** quien dice señor Alcalde si me permite la palabra, muy buenos días, compañeros Concejales, igual señores Directores, referente a este punto del orden del día debo informarle igual como está en el informe que se han realizado las reuniones respectivas con la Consultoría, la parte técnica y también la presencia de los compañeros Concejales, lo cual igual se ha procedido a hacer algunos cambios y que la Consultora ya lo ha realizado, igual previo igual a la aprobación en este caso en segundo debate sugiero también que se remita igual a la Comisión para su respectiva revisión en el caso de así creerlo necesario y realizar los cambios importantes ya que este documento es muy importante para la planificación de

nuestro cantón lo cual se ha trabajado en varios meses en la misma con la Consultoría, igual esta Ordenanza va a servir para y va a regular toda lo que es igual el uso y la gestión del suelo y que va a ir en el desarrollo de nuestro cantón, igual una vez escuchada también la moción del compañero Mariano Freire igual yo apoyaría que se apruebe en primera instancia y se pase a la Comisión para su análisis, previo al segundo debate.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 253-2020.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por mayoría acoger en todas sus partes el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto y aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Uso, Ocupación y Gestión de Suelo; Normas de Arquitectura y Urbanismo; y para Regular la Preservación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, debiendo remitirse nuevamente a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que emita su informe respectivo. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades:

- Sábado 26 de Diciembre.- En conjunto con los señores Concejales se procedió al agasajo navideño a todos los niños del cantón.
- Lunes 27 de Diciembre.- Atención al ciudadano.
- Martes 28 de Diciembre.- Asistí al cambio del Comandante del 38-Azuay en Riobamba.
- Miércoles 29 de Diciembre.- Asistimos a Quito a retirar un vehículo SZ modelo 2009, sin costo y transferencia de dominio a nombre de la Municipalidad. Eso es todo lo que les podría decir.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Sábado 26 de Diciembre.- Conjuntamente con el señor Alcalde acudimos a entregar unas funditas de caramelos en todos los sectores del cantón.

- Lunes 28 de Diciembre.- Realizamos la revisión de los trabajos que se están realizando en el caserío Yanahurco.
- Martes 29 de Diciembre.- Mantuvimos una reunión con la Consultoría para detallar últimos ajustes de la Ordenanza que pondrá en efecto el PDyOT.
- Miércoles 30 de Diciembre.- El Ing. Pablo Carranza acudió por delegación del señor Alcalde a la sesión del Consejo Provincial, el compañero Mariano Freire acompaño al señor Alcalde a la ciudad de Quito a retirar un vehículo que nos dieron a comodato, y los demás asistimos a verificar los trabajos que se están realizando dentro el cantón. Eso es como informe.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria,** siendo las **09H41**.

Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL

Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL